



## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **Consultor en comunicaciones**

#### **1. Antecedentes**

La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), es la organización matriz de los pueblos indígenas de la región con el objetivo de defender los derechos y promover planes, proyectos y acciones en bienestar de los pueblos indígenas de Madre de Dios.

La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) es una asociación civil sin fines de lucro, de derecho privado, con fines educativos y científicos relacionados con el cuidado y la protección del medio ambiente, dedicada a la promoción y defensa del derecho a un ambiente sano y al fomento del uso sostenible de los recursos naturales promoviendo su conservación, manejo adecuado y mejoramiento, con la finalidad de prevenir toda acción del ser humano voluntaria o involuntaria o cualquier hecho que, directa o indirectamente, genere procesos de deterioro ambiental, uso inadecuado de los recursos naturales y destrucción de los ecosistemas en general; asimismo, promueve la conservación ambiental como componente esencial de cualquier esfuerzo por mejorar la calidad de vida y alcanzar el desarrollo sostenible.

Desde el 2013, FENAMAD y SPDA han unido esfuerzos para resolver conflictos relacionados a territorios indígenas y a promover seguridad jurídica para los territorios indígenas de la región a través de un Convenio de Cooperación Interinstitucional que tiene como objetivo establecer mecanismos de coordinación, trabajo conjunto y articulación a fin de fortalecer la institucionalidad del país en materia intercultural y coadyuvar en la protección y garantía de los derechos territoriales y derechos colectivos de los pueblos indígenas.

En el marco de dicho acuerdo, FENAMAD y SPDA suscribieron un Convenio de Subvención en el marco del proyecto “Aliados por la Amazonía: Mejorando condiciones y capacidades para enfrentar la deforestación en áreas clave como Tambopata y Amaraeri” financiado con recursos de Silicon Valley Community Foundation. El Convenio de Subvención tiene como objetivo promover el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en líderes indígenas de la FENAMAD y las comunidades que representan, a través de programas de capacitación y asistencia técnica con el objetivo de garantizar la preservación de la cultura, de los territorios como medio de vida, de la transmisión de saberes y del medio ambiente en Madre de Dios.

#### **2. Objetivo de la consultoría**

Contratar los servicios de un/a consultor/a en comunicaciones para brindar asesoría y asistencia técnica a la FENAMAD durante los procesos educativos de capacitación a comunicadores indígenas, veedores comunales y líderes y líderes indígenas.

#### **3. Descripción del servicio**

Los servicios objeto de la prestación comprende de manera enunciativa la realización de las siguientes actividades:

- Involucramiento activo con el Consejo Directivo y equipo técnico de la FENAMAD en las acciones ejecutadas para el avance y desarrollo de los procedimientos de desarrollo de



capacidades en los diferentes espacios educativos que promueven el desarrollo de capacidades a los representantes y líderes de las comunidades nativas y organizar actividades concernidas al área de Comunicación.

- Facilitar y organizar talleres de capacitación de comunicadores indígenas en temática redacción en redes sociales, desarrollo de contenidos básico, uso de redes
- Coadyuvar en la organización del proceso de fortalecimiento de vocerías para líderes de FENAMAD
- Plan de incidencia con autoridades locales, regionales y nacionales para atender los pedidos y necesidades de las comunidades.
- Brindar asistencia técnica y de contenidos a las/los profesionales involucrados en el proyecto y facilitar el uso de herramientas de comunicación.

#### 4. Productos y plazos de entrega

Los productos que se esperan se describen a continuación:

N°	Producto	Plazo de entrega	Porcentaje de pago
1	<p><b>Primer producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentación de un plan de trabajo y cronograma tentativo de actividades de capacitación a comunicadores, veedores y líderes indígenas.</li> <li>✓ Presentación de avances de la preparación y/o ejecución de actividades de capacitación a comunicadores, veedores y líderes indígenas en las temáticas redacción en redes sociales, desarrollo de contenidos básico, uso de redes .</li> <li>✓ Preparación de material de prensa en la actividad de Seguridad territorial que garantice titularidad de las comunidades nativas.</li> </ul>	Hasta los treinta y dos (32) días calendario a la firma del contrato.	14%
2	<p><b>Segundo producto:</b></p> <p>Presentación de un documento técnico el que se detalle los resultados obtenidos durante el desarrollo de la consultoría.</p> <p>Se deberá anexar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Material de la Preparación #01 Taller de capacitación comunicadores indígenas - temática recomendada: Redacción en redes sociales, desarrollo de contenidos básico, uso de redes IG, Facebook, tik tok etc. - Objetivo: Fortalecimiento a los comunicadores indígenas</li> <li>✓ Seguimiento y aportes técnicos comunicacional a la preparación para Vocerías para líderes de FENAMAD.</li> <li>✓ Preparación de Notas de prensa de Incidencia con</li> </ul>	Hasta los setenta (70) días calendario a la firma del contrato.	15%



	<p>autoridades locales, regionales y nacionales para atender los pedidos y necesidades de las comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Preparación de material de prensa en la actividad de Seguridad territorial que garantice titularidad de las comunidades nativas.</li> </ul>		
<b>3</b>	<p><b>Tercer producto</b> Presentación de un documento técnico en el que se detalle los resultados obtenidos durante el desarrollo de la consultoría. Se deberá anexar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Preparación y ejecución para el #02 Taller de capacitación comunicadores indígenas - temática recomendada: Redacción en redes sociales, desarrollo de contenidos básico, uso de redes IG, Facebook, tik tok etc. - Objetivo: Fortalecimiento a los comunicadores indígenas</li> <li>✓ Seguimiento y aportes técnicos comunicacional a la preparación para Vocerías para líderes de FENAMAD.</li> <li>✓ Preparación de Notas de prensa de Incidencia con autoridades locales, regionales y nacionales para atender los pedidos y necesidades de las comunidades</li> <li>✓ Preparación de material de prensa en la actividad de Seguridad territorial que garantice titularidad de las comunidades nativas.</li> </ul>	Hasta los ochenta y ocho (88) días calendario a la firma del contrato.	16%
<b>4</b>	<p><b>Cuarto producto</b> Presentación de un documento técnico en el que se detalle los resultados obtenidos durante el desarrollo de la consultoría. Se deberá anexar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Preparación de nota de presas en el evento Fortalecimiento de capacidades para veedores forestales de FENAMAD en PEM</li> <li>✓ Seguimiento y aportes técnicos comunicacional a la preparación para Vocerías para líderes de FENAMAD.</li> <li>✓ Preparación de Notas de prensa de Incidencia con autoridades locales, regionales y nacionales para atender los pedidos y necesidades de las comunidades.</li> <li>✓ Preparación de material de prensa en la actividad de Seguridad territorial que garantice titularidad de las comunidades nativas.</li> </ul>	Hasta los ciento treinta y dos (132) días calendario a la firma del contrato.	15%



<b>5</b>	<p><b>Quinto producto</b>          Presentación de un documento técnico en el que se detalle los resultados obtenidos durante el desarrollo de la consultoría.          Se deberá anexar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Preparación de Notas de prensa de Incidencia con autoridades locales, regionales y nacionales para atender los pedidos y necesidades de las comunidades. Link de cobertura en redes</li> <li>✓ Preparación de material de prensa en la actividad de Seguridad territorial que garantice titularidad de las comunidades nativas. Link de cobertura en redes</li> <li>✓ Preparación de nota de presas en el evento Fortalecimiento de capacidades para veedores forestales de FENAMAD en PEM. Link de cobertura en redes</li> </ul>	<p>Hasta los ciento sesenta y cinco (165) días calendario a la firma del contrato.</p>	14%
<b>6</b>	<p><b>Sexto producto</b>          Presentación de un documento técnico en el que se detalle los resultados obtenidos durante el desarrollo de la consultoría.          Se deberá anexar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Preparación de Notas de prensa de Incidencia con autoridades locales, regionales y nacionales para atender los pedidos y necesidades de las comunidades. Link de cobertura en redes</li> <li>✓ Preparación de material de prensa en la actividad de Seguridad territorial que garantice titularidad de las comunidades nativas. Link de cobertura en redes.</li> <li>✓ Preparación de nota de presas en el evento Fortalecimiento de capacidades para veedores forestales de FENAMAD en PEM. Link de cobertura en redes</li> </ul>	<p>Hasta los doscientos siete (207) días calendario a la firma del contrato.</p>	14%
<b>7</b>	<p><b>Séptimo producto</b>          Presentación de un documento técnico en el que se detalle los resultados obtenidos durante el desarrollo de la consultoría.          Se deberá anexar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Adjuntar recuento de acciones Soporte comunicacional al taller de capacitación sobre marco legal y herramientas para comunicadores indígenas .</li> <li>✓ Adjuntar recuento de acciones Seguimiento y aportes técnicos a la preparación para Vocerías para líderes de FENAMAD.</li> <li>✓ Adjuntar recuento acciones de Incidencia con autoridades locales, regionales y nacionales para</li> </ul>	<p>Hasta los doscientos cuarenta y dos (252) días calendario a la firma del contrato.</p>	12%



	<p>atender los pedidos y necesidades de las comunidades.</p> <p>✓ Adjuntar recuento de acciones de la Preparación de material de prensa en la actividad de Seguridad territorial que garantice titularidad de las comunidades nativas. Link de cobertura en redes.</p>		
--	--	--	--

## 5. Perfil del/a candidato/a

La persona candidata debe reunir los siguientes requisitos:

- Egresado/a de Ciencias de la Comunicación o estudios afines.
- Experiencia profesional no menor de 5 años con comunidades nativas y/u organizaciones indígenas amazónicas de Madre de Dios.
- Experiencia específica en el desarrollo de estrategias y elaboración de campañas de comunicaciones offline y online.
- Contar con conocimiento en marketing digital, manejo de programas de edición y diseño digital e interés en temas de comunicación, agenda indígena y problemática de las comunidades nativas.
- Proactivo/a y con habilidad para el trabajo en equipo.
- Indispensable contar con disponibilidad para prestar servicios en la ciudad de Puerto Maldonado.

## 6. Forma y lugar de presentación

El entregable deberá enviarse en forma digital:

Al correo:	<a href="mailto:fenamad@fenamad.com.pe">fenamad@fenamad.com.pe</a> <a href="mailto:fpacaya@gmail.com">fpacaya@gmail.com</a> <a href="mailto:sahoemdd@gmail.com">sahoemdd@gmail.com</a>
------------	--

El lugar de la prestación del servicio será en la ciudad de Puerto Maldonado, Tambopata, Madre de Dios.

## 7. Retribución económica y forma de pago

La retribución económica total será de S/. 31,500.00 (Treinta y un mil quinientos con 00/100 Soles) e incluirá todos los impuestos de Ley. La retribución antes mencionada será desembolsada previa conformidad del servicio, a través de la aprobación de los productos.

El pago de los honorarios se efectuará en ocho (8) pagos según el detalle siguiente:

ITEM	PAGOS	MONTO EN S/.
------	-------	--------------



1	A la entrega y aprobación del primer producto	4410.00
2	A la entrega y aprobación del segundo producto	4725.00
3	A la entrega y aprobación del tercero producto	5040.00
4	A la entrega y aprobación del Cuarto producto	4725.00
5	A la entrega y aprobación del Quinto producto	4410.00
6	A la entrega y aprobación del Sexto producto	4410.00
7	A la entrega y aprobación del Séptimo producto	3780.00
<b>Total</b>		<b>31,500.00</b>

#### 8. Plazo de la consultoría

El plazo de vigencia de la presente consultoría será de 260 días calendarios contados a partir de la firma del contrato.

#### 9. Coordinación, supervisión y conformidad del servicio

La supervisión, revisión y aceptación de los resultados del servicio estará a cargo de la FENAMAD.

#### 10. Otros

- i. La FENAMAD podrá solicitar a las personas postulantes la documentación que acredite sus estudios, certificaciones y méritos.
- ii. La FENAMAD podrá solicitar a las personas postulantes los antecedentes de su historia salarial y otros relacionados a su experiencia.

#### 11. Postulación

Las personas que estén interesadas en postular a la presente convocatoria deberán enviar su curriculum vitae sin documentar a: [fenamad@fenamad.com.pe](mailto:fenamad@fenamad.com.pe), debiendo colocar el siguiente asunto: ***“Consultor/a en comunicaciones FENAMAD”***.

La fecha límite para postular a la presente convocatoria es el 22 de setiembre del 2023.